



Gobierno
del Estado

Vamos Juntos

Programa Operativo Anual 2008

COMISIÓN ESTATAL DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA





FORMATO POA-01

Misión y Visión de Gobierno y de la Dependencia

Dependencia (1) Entidades Públicas Descentralizadas

Misión

De Gobierno

(3)

Establecer políticas para el óptimo aprovechamiento de los recursos públicos, la mejoría permanente en las condiciones de vida y la convivencia armónica entre los sinaloenses, respetando las libertades fundamentales en estricto apego a la Ley.

De la Dependencia

(4)

Establecer políticas y acciones para coordinar, instrumentar, dar seguimiento y evaluación al Programa Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria, que permitan mejorar los esquemas de gestión empresarial y ciudadana, así como fomentar toda actividad económica en el estado.

Visión

De Gobierno

(5)

Construir un modelo de convivencia que garantice a todos sus ciudadanos el disfrute de los bienes básicos que distinguen a toda sociedad moderna: orden social, libertad, justicia social y bienestar.

Ejes Estratégicos

- Desarrollo Social Incluyente y Solidario.
- Crecimiento, Empleos y Oportunidades para Todos.
- Abatir el Delito y Procurar la Justicia.
- Gobierno de la Participación Ciudadana.

De la Dependencia

(6)

Lograr que Sinaloa se mantenga entre los primeros 5 lugares en regulación y gestión empresarial, para promover: la transparencia en la elaboración y aplicación de regulaciones, el otorgamiento de facilidades para la apertura y operación de empresas y un marco competitivo que brinde certeza jurídica.



VINCULACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CON LA DEPENDENCIA

EJE Y MARCO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	METAS	IMPACTOS LOGRADOS 2006	IMPACTOS A LOGRAR 2007
<p>CRECIMIENTO, EMPLEO Y OPORTUNIDADES PARA TODOS.</p>	<p>FACILITAR LA INSTALACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y FORTALECER LAS EMPRESAS LOCALES PARA LA GENERACION DE EMPLEOS DE CALIDAD</p> <p>CONSOLIDAR LA SIMPLIFICACIÓN DEL MARCO REGULATORIO PARA EL NACIMIENTO Y DESARROLLO DE NUEVAS EMPRESAS.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ COORDINAR Y OPERAR EL URGE, SUS UNIDADES Y MÓDULOS, PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN ESPECIALIZADA, INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS PARTICULARES. ➤ ESTABLECER POLÍTICAS Y ACCIONES PARA CONTAR CON UN EFICIENTE MARCO REGULATORIO ESTATAL QUE PERMITA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD AL ESTADO, A LOS MUNICIPIOS Y A LA COMUNIDAD EMPRESARIAL. ➤ _DESARROLLAR PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO CUYOS TRÁMITES IMPACTEN AL SECTOR EMPRESARIAL 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ APOYAR A 3,000 EMPRESAS CON LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE TRÁMITES EN PROBLEMAS, INFORMACIÓN Y VINCULACIÓN A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LAS MIPYMES. ➤ MANTENERSE ENTRE LOS 5 PRIMEROS LUGARES A NIVEL NACIONAL EN REGULACIÓN Y GESTION EMPRESARIAL. 	



PRIORIDADES DE DEPENDENCIA 2008

FORMATO POA-02

Hoja 03 de 17

Identificación de Prioridades de la Dependencia 2008

Dependencia (1). Entidades Públicas Descentralizadas

Prioridades de la Dependencia

- Promover la aplicación de la Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria del Estado de Sinaloa.

- Promover la aplicación de la Ley de Gestión Empresarial y Reforma
- Continuar operando eficaz y eficientemente las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial en todos los Municipios en las vertientes siguientes:
 - 1) Gestión de trámites para constituir, abrir y operar empresas en el Estado y Trámites en Problemas, y 2) Vinculación a programas de Financiamiento, Comercialización, Empleo, Consultoría, Capacitación, entre otros.

- Trabajar de manera coordinada con otras Dependencias del Gobierno Estatal y Municipal para instrumentar esquemas de éxito para el servicio público, como: modernización del Registro Público de la Propiedad y Comercio, Gobierno Electrónico, entre otros.

- Revisar los Estudios de Manifestación de Impacto Regulatorio que elaboren las distintas dependencias, en los casos que se requieran.

- Impulsar los proyectos de modernización de dependencias que realizan trámites empresariales.



VISIÓN TÁCTICA : ESCENARIOS DE LA DEPENDENCIA 2007-2008

FORMATO POA-03

Hoja 04 de 17

Visión Táctica de la Dependencia

Dependencia (1) Entidades Públicas Descentralizadas

Situación Actual 2007 De:	Situación Deseada 2008 Hasta:
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación del Estado en el 5o. Lugar a nivel nacional en el Estudio de la Calidad del Marco Regulatorio de las Entidades Federativas. • Gestión de trámites de apertura a través del Sistema de Apertura Rápida Empresarial en sus modalidades: general y ocho horas. • Empresas que requieren programas de apoyo, como: financiamiento, capacitación, consultoría, comercialización, entre otros. • Propuestas de reformas a Leyes y Reglamentos existentes, Iniciativas de Normas, Revisión del Marco Jurídico para reolver trámites en problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener a Sinaloa entre los 5 primeros lugares en Regulación y Gestión Empresarial. • Gestión de trámites de apertura a través de un portal de internet, que incluya algunos trámites federales, estatales y municipales, además del proceso tradicional de gestión. • Mejorar la vertiente de vinculación a todos los programas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, en todos los Municipios. • Mayor transparencia, eliminación de la discrecionalidad al contar con reglas y trámites claros y sencillos, y la reducción y/o eliminación de trámites en problemas.



PROPUESTAS DE ACCIONES PARA LOGRAR LA VISIÓN TÁCTICA 2008

FORMATO POA-04

Hoja 05 de 17

Propuestas de Acciones de la Dependencia

Dependencia (1) Entidades Públicas Descentralizadas.

Programa (2) Desarrollo y Promoción Económica.

Propuestas de Acciones de la Dependencia

Justificación

- Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de los Factores Críticos de Éxito en la operación de las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial.
- Capacitar al personal que integra la Comisión en todos los trámites, servicios y programas de apoyo a las MIPYMES.
- Promover en todo el Estado los servicios y programas de la Comisión.
- Trabajar de manera coordinada con las Dependencias Estatales y Municipales, en la revisión y simplificación de Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Trámites y Servicios.
- Poner en operación el programa notario en línea.
- Operar la ventanilla de apertura de empresa en línea.

- Para establecer una competencia sana entre los Municipios, medir periódicamente el trabajo en cada Unidad para enfocarlo a verdaderas áreas de oportunidad
- Para servir eficaz y eficientemente a los ciudadanos que soliciten nuestros servicios.
- Para que sean utilizados por todos los ciudadanos.
- Para integrar un marco jurídico con las mayores facilidades para la instalación y operación de empresas en el Estado.
- Que los notarios funjan como una verdadera ventanilla de atención al empresario.
- Hacer más ágiles y eficientes los trámites de apertura de empresas.



INDICADORES DE IMPACTO Y META ANUAL DE LA DEPENDENCIA 2008

FORMATO POA-05	
Hoja 06 de 17	
Indicadores de Impacto de la Dependencia	
Dependencia (1) Entidades Públicas Descentralizadas Programa (2) Desarrollo y Promoción Económica.	
Indicadores de Impacto de la Dependencia	Meta Anual Alcance al Término del año 2008
<ul style="list-style-type: none">• Instalación de nuevas empresas a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SSARE) modalidad general y modalidad 8 horas y gestión de Trámites en Problemas.	<ul style="list-style-type: none">• 500 nuevas empresas.
<ul style="list-style-type: none">• Empresas vinculadas a los programas de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa.	<ul style="list-style-type: none">• 3,000 empresas
<ul style="list-style-type: none">• Revisión de Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Trámites y Servicios.	<ul style="list-style-type: none">• 10
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de proyectos de modernización de procesos y trámites que impacten al sector empresarial.	<ul style="list-style-type: none">• 2



FUERZAS IMPULSORAS O RESTRICTIVAS 2008

FORMATO POA-06

Hoja 08 de 17

Análisis de las Condiciones Internas de la Dependencia

Dependencia (1) Entidades Públicas Descentralizadas

Fuerzas que Impulsan la Actividad de la Dependencia

- La continuidad del Programa de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria, impulsada por el Gobernador Jesús Aguilar Padilla y por el Secretario de Desarrollo Económico José Ignacio de Nicolás Gutierrez.
- La Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria del Estado de Sinaloa.
- La permanencia de la Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria como un organismo descentralizado con patrimonio y personalidad jurídica propios, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico.
- La continuidad de la participación activa de los municipios a través de los convenios de colaboración en materia de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria, para la operación de las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial.
- La participación del sector empresarial en la Junta Directiva y en el Consejo Consultivo de la Comisión de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria.



FUERZAS IMPULSORAS O RESTRICTIVAS 2008

FORMATO POA-06

Hoja 09 de 17

Análisis de las Condiciones Internas de la Dependencia

Dependencia (1) Entidades Públicas Descentralizadas

Fuerzas que Restringen la Actividad de la Dependencia

- Cambios de personal que dictamina los trámites municipales para la apertura de empresas en los Ayuntamientos, lo que origina volver a capacitar y sensibilizar al nuevo personal sobre el Sistema Sinaloense de Apertura Rápida Empresarial en sus diversas modalidades.
- Cambios de personal que dictamina los trámites estatales para la apertura de empresas en las Dependencias, lo que origina volver a capacitar y sensibilizar al nuevo personal sobre el Sistema Sinaloense de Apertura Rápida Empresarial en sus diversas modalidades.
- Resistencia al cambio del sector gubernamental, para simplificar procesos y trámites.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2008

FORMATO POA-07

Hoja 10 de 17

Estructura Programática de Dependencia 2008

Dependencia (1) Entidades Públicas Descentralizadas

Función (2) Desarrollo Económico.

Subfunción (3) Promover mercados para productos y servicios locales.

Clave del Programa	Denominación del Programa	Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto
	Desarrollo y Promoción Económica	0502090303	Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria , de acuerdo a la Ley de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria, publicada el 25 de Febrero de 2004, en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", según Decreto número 473.



FORMATO POA-08

Información de Programas y Proyectos 2008

Dependencia (1) Entidades Públicas Descentralizadas

Clave	Programas y Proyectos	Costo (\$)
	<p>Programa: Desarrollo y Promoción Económica.</p> <p>Proyecto: Programa Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria.</p>	8,379,550.00



FORMATO POA-12

Hoja 12 de 17

Información de Ingresos por Transferencias o Aportaciones de Gobierno Federal y Municipal

Organismo (1) Entidades Públicas Descentralizadas

Programa (2) Desarrollo y Promoción Económica.

Proyecto (3) Comisión Estatal de Gestión Empresarial y Reforma Regulatoria,

Concepto de Ingresos	Monto (\$)
AHOME	371,448.00
CHOIX	185,113.08
EL FUERTE	281,995.80
GUASAVE	327,583.32
SINALOA DE LEYVA	280,719.84
ANGOSTURA	241,986.72
SALVADOR ALVARADO	409,710.00
BADIRAGUATO	183,079.20
MOCORITO	177,640.20
CULIACAN	582,365.76
NAVOLATO	301,509.00
MAZATLAN	480,555.96
ELOTA	128,070.00
SAN IGNACIO	209,820.36
EL ROSARIO	256,390.92
COSALA	31,284.96
CONCORDIA	156,345.00
ESCUINAPA	256,770.12
Suma Total (7)	4,862,388.24 ANU